RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 1 Fecha 5-enero-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 28/2021 "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DEL CORE BANKING INTEGRADO" - EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

VISTOS: La Resolución Nº 10 inserta en el Acta 88 de fecha 17 de noviembre de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ad Referéndum – Segundo Grupo - Ejercicio Fiscal 2022; la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 56 de fecha 22 de julio de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se autorizó el llamado y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 28/2021 para Consultoría para Elaboración de Términos de Referencia para la Búsqueda y Selección del Core Banking Integrado; las ofertas presentadas por las firmas GRUPO INVENTIVA S.A.C.I. y ERNST & YOUNG PARAGUAY; el informe CEO Nº 139/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. Nº 1/2022 de fecha 3 de enero de 2022 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 139/2021 de fecha 27 de diciembre de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que de la Evaluación de las Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 28/2021 para Consultoría para Elaboración de Términos de Referencia para la Búsqueda y Selección del Core Banking Integrado, las firmas GRUPO INVENTIVA S.A.C.I. y ERNST & YOUNG PARAGUAY, cumplen con los requisitos y puntajes mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para participar de la segunda etapa de la convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de Propuesta Económica, de conformidad con lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Evaluación de las Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 28/2021 "Consultoría para Elaboración de Términos de Referencia para la Búsqueda y Selección del Core Banking Integrado", de conformidad con el Informe CEO Nº 139/2021 de fecha 27 de diciembre del 2021, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) De la evaluación de las propuestas técnicas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nº 28/2021 "Consultoría para Elaboración de Términos de Referencia para la Búsqueda y Selección del Core Banking Integrado", de conformidad con lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que las firmas **GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.** y **ERNST & YOUNG PARAGUAY** cumplen con los requisitos y puntajes mínimos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones para participar de la segunda etapa de la convocatoria correspondiente a la apertura de sobre de propuesta económica, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto en el Artículo 2º) de la presente Resolución, informando el día y hora fijado para la apertura de la oferta de precios de la firma que haya superado el análisis técnico.----------

Art. 4º) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: Claudio Antonio Bacchetta Chiriani – Encargado de Despacho Presidencia
Virgilio Ramón Benítez - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

re

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 1 Fecha 5-enero-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN Nº 28/2021 "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DEL CORE BANKING INTEGRADO" - EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

ANEXO

OFERENTES	GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.	ERNST & YOUNG PARAGUAY
ELEMENTOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES	
A. Experiencia Específica de la Firma Consultora	(*) 10	30
B. Planificación de Trabajo	35	35
C. Calificación y experiencia del Personal asignado	33	33
TOTAL	78 puntos	98 puntos

(*) **GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.**, demuestra una sola experiencia especifica en Institución bancaria o financiera en los últimos 5 años.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

***